



ACTA DE CABILDO NÚMERO 01
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

En la Ciudad de San Pedro, Coahuila; siendo las 09:00 horas del día (01) primero de enero del año (2022) dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 158-k, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 51, 52, 53, 54, 55, 56, y demás relativos del Código Municipal Vigente para el Estado Coahuila de Zaragoza, así como en los artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del reglamento interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, se celebra la presente Sesión Solemne de Instalación del Republicano Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, ejercicio Constitucional 2022-2024, encontrándose constituidos en la Sala de Exposiciones del Auditorio Municipal, de esta Ciudad, sito en calle 16 de Septiembre, número 26, Centro, inmueble que fungirá como reciento oficial para la celebración de la presente sesión, los integrantes del R. Ayuntamiento electo y que a saber son: PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. DAVID RUÍZ MEJÍA; LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIÁN, SÍNDICA DE MAYORÍA; ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, PRIMER REGIDOR; C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ, SEGUNDA REGIDORA; PROFR. MANUEL RIOS MURILLO, TERCER REGIDOR; LIC. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES, CUARTA REGIDORA; C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO, QUINTO REGIDOR; LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO, SEXTA REGIDORA; PROFR. MARIO TORRES RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR; C. ELENA LAVENANT MIRANDA, OCTAVA REGIDORA; C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES, NOVENO REGIDOR; C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS, SÍNDICA DE MINORÍA; ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA, DÉCIMO REGIDOR; DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA, DÉCIMA TERCERA REGIDORA; C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; MVZ. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO, DÉCIMA QUINTA REGIDORA.

Preside la Sesión el Presidente Municipal, C. P. David Ruiz Mejía, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; procediendo el Secretario de Actas, C. ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ, quien fue previamente designado para levantar la presente acta, en términos de lo dispuesto por el artículo 53, del ordenamiento legal citado con anterioridad, así como el artículo 20, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; a dar inicio a la presente sesión, conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
3. Toma de Protesta del C.P. David Ruíz Mejía, como Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza para el periodo Constitucional 2022-2024.



4. Toma de Protesta de los integrantes del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2022-2024, por parte del Presidente Municipal C.P. David Ruíz Mejía.
5. Declaración formal de la instalación del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2022-2024, por el Presidente Municipal C.P. David Ruíz Mejía.
6. Presentación por parte del Presidente Municipal, de los aspectos generales de su Plan de Trabajo.
7. Clausura de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

2.- El C. Ing. Rodolfo Gerardo López Muñiz, Primer Regidor, Secretario nombrado por el Cabildo electo para esta Sesión Solemne, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de proceder con el desarrollo de esta Sesión Solemne, inicia con el primer punto: lista de asistencia, encontrándose presentes en su totalidad el Ayuntamiento electo, por lo que existe quórum legal.

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

3.- Toma de Protesta del C.P. David Ruíz Mejía, como Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza para el periodo Constitucional 2022-2024.

El Secretario refiere que como tercer punto en el orden del día es el relativo a la Toma de Protesta del Presidente Municipal para el periodo constitucional 2022-2024, lo anterior para dar debido cumplimiento a lo establecido en los artículos 55 fracción primera y 56 del Código Municipal vigente para el estado de Coahuila de Zaragoza, así como los Artículos 21 fracción primera y 22 del reglamento interior de R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila.

El Ciudadano David Ruíz Mejía, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 56 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, puesto de pie, con su brazo derecho alzado en la postura formal, y con la solemnidad debida, ante el Secretario designado, procede a rendir su protesta legal al cargo de Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio constitucional 2022-2024, para lo cual declara:

"Protesto, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación. Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación me lo demanden"

Ken J. de la H.
Enchs Amz 6lw

M

RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ
PRIMER REGIDOR

Kuluz RB

[Signature]

Arauco

[Signature]

Elena Laverant
Miranda
Awarzo

[Signature]

[Signature]



CUARTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

4.- Toma de Protesta de los integrantes del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2022-2024, por parte del Presidente Municipal C.P. David Ruíz Mejía.

El Secretario hace mención como cuarto punto en el orden del día es el referido a la toma de protesta que el Presidente Municipal debe realizar a los miembros del Ayuntamiento Electo, para el periodo constitucional 2022-2024, y así cumplir a lo dispuesto en los artículos 55 fracción primera y 56 del Código Municipal vigente para el estado de Coahuila de Zaragoza, así como en el artículo 21 fracción primera, del reglamento interior de R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila.

Solicitando a los miembros del cabildo ponerse de pie para que el C. Presidente Municipal, les tome protesta de ley.

MIEMBROS DEL R. AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

"Protestan, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza y todas las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de SINDICAS, REGIDORES y REGIDORAS, que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación.

Respondiendo todos: "Si acepto"

Si no lo hicieren así, que el Municipio, el Estado y la Nación se los demanden."

QUINTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

5.- Declaración formal de la instalación del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2022-2024, por el Presidente Municipal C.P. David Ruíz Mejía.

El Ciudadano Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, C.P. David Ruíz Mejía, declara formalmente instalado el Republicano Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza;

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 y 55 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; así como el artículo 21 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza; Siendo las 09:20 horas del día primero de enero del año 2022: "Declaro formalmente instalado el Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio constitucional 2022-2024".

Handwritten signatures and notes on the left margin, including "Camacho", "me", and "Enrico pmz 610".

Handwritten signatures and notes on the left margin, including "ROJO VERONICA RIVERA SANCHEZ" and "Kuleza B".

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Amadeo", "Elena Lavenant", "Miranda", and "Auzar O".

Large handwritten signature at the bottom right of the page.



SEXTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

6.- Presentación por parte del Presidente Municipal, de los aspectos generales de su Plan de Trabajo.

En apego a lo estipulado en el artículo 55, fracción tercera del Código Municipal vigente para el estado de Coahuila de Zaragoza, así como en el artículo 21, fracción tercera del Reglamento Interior de R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila el Presidente Municipal C. P. David Ruiz Mejía, presenta los aspectos generales de su plan de trabajo, haciendo uso de la voz:

ESTIMADAS AMIGAS Y AMIGOS:

Hoy, en San Pedro se escribe un nuevo capítulo de la historia, uno en el que habremos de seguir sembrando esperanza, desarrollo y progreso.

Estoy convencido que los sueños se hacen realidad cuando se trabaja con perseverancia, con esfuerzo y con dedicación. Hoy comienza a hacerse realidad esa historia que desde muy joven soñé.

Asumo con gran emoción el más honroso cargo de mi vida, el ser presidente municipal de esta bendita tierra, con el firme compromiso de poner todo mi empeño, toda mi pasión y todas mis capacidades al servicio de San Pedro.

El encargo público que me confirió la ciudadanía que emitió su voto el pasado 6 de junio del 2021, me da la gran oportunidad de encabezar un gobierno honesto, de administrar el patrimonio en las prioridades que requiere el municipio.

Estoy convencido que el gobierno municipal debe consolidar su vocación de servir y ser útil.

Como lo dije en campaña y hoy lo reafirmo:

¡Estoy preparado para gobernar San Pedro, creo firmemente en el valor de la familia y quiero consolidar una ciudad próspera, donde todas y todos tengamos mejores oportunidades de desarrollo!

Es un honor y un orgullo servir a los habitantes de este histórico municipio.

En Coahuila, tenemos ejemplos de capacidad y experiencia que sobresalen a nivel nacional, el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís es una muestra de ello y habré de garantizar que seguiremos trabajando en equipo para hacer de San Pedro un municipio competitivo, enfocándonos en quienes hoy viven en un visible atraso.

Es urgente detener el grave estancamiento económico, poblacional y de los servicios públicos que ha sufrido el municipio en los últimos años.

Para este gobierno, el reto principal es generar los cimientos de las políticas públicas y acciones eficaces que resuelvan las principales problemáticas de las familias sampetrinas.

Con mucho orgullo somos parte de este San Pedro heroico e histórico, que guarda en sus rincones testimonios de éxito y trascendencia; un municipio labrado por el

Handwritten signatures and names on the left margin:
 - A large signature at the top left.
 - Ericka Romo Glez.
 - A signature in the middle left.
 - A signature at the bottom left.
 - Verónica Rivera Sánchez.
 - A signature below her name.

Handwritten signatures and names on the right margin:
 - A signature at the top right.
 - A signature below it.
 - A signature in the middle right.
 - A signature below it.
 - A signature at the bottom right.
 - A signature at the very bottom right.



trabajo y el esfuerzo de mujeres y hombres talentosos, apasionados y con un gran amor a su tierra.

El tiempo que vivimos hoy nos exige avanzar y no podemos seguir viviendo de los acontecimientos que nos dieron gloria en el pasado. El mundo cambia a una velocidad impresionante, nos presenta grandes retos, pero también oportunidades para la construcción de un mejor futuro.

Hoy se dejan de lado las ocurrencias y las improvisaciones a la hora de gobernar, nuestras acciones se organizarán de manera estratégica para que podamos garantizar los buenos resultados que la ciudadanía demanda.

Llevaremos a San Pedro a un proceso de transformación, con una visión de futuro, con la mirada hacia adelante, vamos a profesionalizar la gestión gubernamental para alcanzar dos metas fundamentales: el progreso de nuestra gente y elevar la competitividad del municipio.

Durante 60 días de campaña, escuchamos las preocupaciones y propuestas de distintos sectores de la población, lo que nos permitió formular un Plan de Gobierno que responde a una plena consciencia de nuestras circunstancias, y, sobre todo, de nuestras capacidades y talentos.

Este plan se compone de 5 pilares estratégicos:

El primero: CALIDAD DE VIDA.

Estoy convencido que un municipio que ofrece altos niveles de calidad de vida a su población es mucho más atractivo para el talento y las inversiones.

Trabajaremos para otorgar agua potable a la ciudadanía desde una visión de derechos humanos, así como orden y limpieza en los espacios públicos, y una amplia red de atención médica, entre otras acciones, que serán nuestros objetivos para que ninguna persona ni ningún lugar se quede en el atraso en el que se encuentran.

Convertir al SISTEMA DIF EN UNA INSTITUCIÓN DE CALIDAD Y CALIDEZ, será vital para contribuir al progreso de los las y los sampetrinos.

Aprovecho este momento, para agradecerle a mi querida esposa Caro, su gran compromiso, gracias por acompañarme en la construcción de este gran sueño, gracias por tu solidaridad y tu invaluable apoyo.

Estoy seguro que el DIF tiene en una persona, a una Presidenta Honoraria incansable, dedicada, con un don de servicio y con un trato amable hacia las familias más necesitadas.

EL SEGUNDO PILAR: GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE.

El gobierno que a partir de hoy encabezo, pondrá todo su esfuerzo para incrementar la competitividad del municipio.

Por ello Gobierno Eficaz y Eficiente, es un pilar cuyo propósito es convertir a la Administración Municipal en una organización de excelencia, transparente, con

Handwritten signature
Ericas Dmz 6/10

Handwritten signature
ROJO VERONICA
RIVERA SAUCHEZ

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Araucal
Elena Lavenant
Miranda
Araucal
Araucal



Conjuntando esfuerzos, sociedad y gobierno haremos de esta una administración confiable, incluyente y que responda a las demandas de la ciudadanía.

Es tarea de todos contribuir a tener un futuro brillante, San Pedro merece toda nuestra pasión y responsabilidad.

Con la comprensión y solidaridad de mi familia: de mi esposa Caro, de mis queridos hijos Lizy, Jesús y María Ángela; de mi hermano Alfredo quienes hoy me acompañan, y a quienes les agradezco enormemente todo su apoyo.

Con el apoyo invaluable de mi Papá Kino, de quien he aprendido a luchar ante cualquier adversidad y que hoy una vez más me da muestra de su gran fortaleza, desde aquí le doy gracias y espero en Dios que no se rinda una vez más.

Con el acompañamiento permanente de mi Mamá Lety que desde el Cielo guía mi camino a cada instante.

Y junto a este honorable cabildo que me acompaña, emprenderé una jornada intensa para lograr resultados que estén a la altura del encargo que hoy protestamos.

Quienes integramos la administración municipal 2022-2024 saldremos de este recinto con la encomienda de hacer siempre lo correcto.

Disponemos de 1095 días para trascender y dejar una huella positiva.

AMIGAS Y AMIGOS:

San Pedro es de todas las madres que desde su hogar y de su trabajo día a día colaboran con el sustento de sus hijos.

San Pedro es de todos aquellos comerciantes e inversionistas que han puesto su pasión, trabajo y confianza en este lugar.

San Pedro es todos los profesionales de la salud y equipo de apoyo que han puesto frente, a los momentos tan duros que hemos pasado en los últimos tiempos.

San Pedro es todos los docentes que le apuestan a que la educación es la base de la prosperidad de los pueblos.

San Pedro es de las y los productores agropecuarios que se entregan en cuerpo y alma, de sol a sol en nuestros campos, para alimentar a miles de familias de nuestra región y fuera de ella.

San Pedro es de nuestros estudiantes, que con mucha ilusión y valentía se van abriendo camino en la vida.

San Pedro es de nuestros artistas, deportistas, académicos, científicos y líderes que nos representan con gran orgullo en todo el mundo.

San Pedro es de todas y todos quienes cotidianamente fortalecen nuestra fe, dando ejemplo de su amor y entrega a Dios.

¡San Pedro es de nuestras familias!

Handwritten signature
Enicho Rmz 610

Handwritten signature

RODOLFO VERONICA
RIVERA SANCHEZ
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Elena Lovenant
Miranda
Aguarzo

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



¡San Pedro es nuestro!

¡Servir a San Pedro, es un privilegio!

Este, es el tiempo de San Pedro, Porque:

¡San Pedro, es de Todos!

¡Gracias!

SÉPTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA

7.- Habiéndose agotado la totalidad de los puntos que integran el orden del día, siendo las (09:45) nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día (01) primero de enero del año (2022) dos mil veintidós, se declara cerrada la Sesión Solemne de Instalación del R. Ayuntamiento para el ejercicio Constitucional 2022-2024, del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza.

Firmando el acta correspondiente, los que en ella participan.



C. C.P. DAVID RUIZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Enc

C. LIC. GEOVANA CRUZ QUISTIAN
SINDICA DE MAYORIA.

C. ING. RODOLFO GERARDO LÓPEZ MUÑIZ
PRIMER REGIDOR.

C. ROCÍO VERONICA RIVERA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. PROFR. MANUEL RIOS MURILLO
TERCER REGIDOR.

C. KENIA LIZETH CARREÓN FLORES
CUARTA REGIDORA.

C. ANTONIO CASTAÑEDA DELGADILLO
QUINTO REGIDOR.

C. LIC. GANDHI FLORES MARMOLEJO
SEXTA REGIDORA.

C. PROFR. MARIO TORRES RAMÍREZ
SÉPTIMO REGIDOR.

C. ELENA LAVENANT MIRANDA
OCTAVA REGIDOR.

[Signature]

[Signature]

ROCIO VERONICA RIVERA S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Elena Lavenant
Miranda*



San Pedro

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2023 - 2024

Es de Todos

C. JESÚS ALEJANDRO CHÁVEZ ROSALES
NOVENO REGIDOR.

C. ARACELI SARAI DÁVILA ÁVALOS
SÍNDICA DE MINORÍA.

Araceli

C. ING. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA
DECIMO REGIDOR.

C. DR. EDGAR SEPÚLVEDA GONZÁLEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR.

C. ING. AMADOR OBREGÓN DÍAZ
DECIMO SEGUNDO REGIDOR.

Amador

C. LIC. VALERIA IVETT MATA MEJÍA
DECIMA TERCERA REGIDORA.

C. ERICKA RAMÍREZ GALVÁN
DECIMA CUARTA REGIDORA

Ericka Ramírez Galván

C. MVZ. KARLA ELVIRA RODRÍGUEZ ROMERO
DECIMA QUINTA REGIDORA.